



ESPECIFICACIONES TECNICAS

26/2022

Renglón N°11

Catálogo bienes y servicios: CAJA DE ARCHIVO (2.9.2.00850)

Provision Inicial de cajas con bolsa, etiqueta y precintos de seguridad.

Características de las Cajas a proveer con tapas incluidas:

Las cajas de almacenamiento deberán poseer:

Tamaño base: desde CUARENTA Y CINCO (45) cm (-10% +10%) de largo x TREINTA Y CINCO (35) cm (-10% +10%) de ancho.

Altura: TREINTA (30) cm (-15% + 15%)

Materiales: Cartón corrugado de 150lbs- mínimo-

Carga: entre 12kg. Y 20 kg.

Resistencia a la manipulación.

Etiquetas:

Las cajas deberán estar identificadas en su exterior con una etiqueta que contenga un código de identificación interna del adjudicatario, a partir del cual, base de datos mediante, se deberá poder identificar cada caja.

Precintos:

Cada caja deberá incluir dos (2) precintos de seguridad numerados.

Bolsa:

Cada caja deberá incluir (1) Bolsa interna de polietileno microperforada.

Renglón N°21

Catálogo bienes y servicios: TAPA PARA CAJA DE CARGA (2.9.6.04692)

Reposición de tapa



Renglón N°22

Catálogo bienes y servicios: CARTON PRENSADO (2.3.4.01117)

Reposición de base

Renglón N°23

Catálogo bienes y servicios: PRECINTO PLASTICO (2.5.8.00723)

Reposición de precintos numerados

Renglón N°24

Catálogo bienes y servicios: BOLSA DE POLIETILENO (2.5.8.03977)

Reposición de bolsa de polietileno

Renglón N°31

Catálogo bienes y servicios: TRANSPORTE Y GUARDA DE BACK-UP (3.5.1.05121)

Transporte de caja retiro inicial:

-Traslado de la totalidad cajas desde la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL hasta las instalaciones del adjudicatario.

-Incluye la carga de las cajas en el vehículo del adjudicatario y movimientos de guarda en las estanterías.

Renglón N°41

Catálogo bienes y servicios: TRANSPORTE Y GUARDA DE BACK-UP (3.5.1.05121)

Servicio de guarda mensual (1.250 cajas por mes, la cantidad solicitada corresponde al total de cajas por doce(12) meses)

En caso de no resultar adjudicatario el proveedor que actualmente presta el servicio, el nuevo proveedor deberá aceptar que las cajas a guardar sean con las que ya cuenta la institución o en su defecto bonificar la provisión de cajas nuevas en caso de que requiera que las cajas a guardar tengan el logo de su compañía.

Respecto del Depósito – Galpones:



- a) El oferente podrá ofrecer uno o más galpones para el almacenaje de la documentación.
- b) El oferente deberá indicar la localización de sus instalaciones y su nivel de acceso, especificando cuáles son las salidas alternativas y planes de emergencia, los cuales deberán ubicarse dentro de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- c) El depósito de la firma deberá ser de uso exclusivo para este fin, contar con todas las condiciones edilicias adecuadas de seguridad, temperatura, humedad, desinfección, iluminación e higiene necesarias para el almacenaje de cajas de documentación. El mismo deberá poseer condiciones de seguridad para el resguardo de la documentación en "zonas no inundables".
- d) El depósito deberá contar con servicio de agua, sistema de extinción de incendios aprobado por el departamento de bomberos, municipalidad o GCBA, según jurisdicción, departamento competente, sistema de detección y CCTV.
- e) La empresa deberá contar con las aprobaciones y/o Habilitaciones Municipales.
- f) Las estanterías deberán estar construidas en acero o material de rendimiento equivalente, ser resistente para la guarda de las cajas en cuestión y estar ubicadas en lugar de fácil acceso e identificación.
- g) El oferente deberá realizar una descripción detallada de las normas de seguridad que dispone.
- h) La UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL se reserva el derecho de verificar las instalaciones antes de la adjudicación a los efectos de constatar si las mismas se adecuan a los términos de la presente contratación.
- i) Controles de accesos (individualización de las personas, registros, asignación de credenciales, etc.)

Respecto de los Seguros:

- a) Deberá correr por cuenta del adjudicatario el seguro correspondiente a la cobertura de riesgo del personal empleados en las tareas inherentes a la presente licitación, como así también un seguro que cubra todo riesgo de guarda y traslado de la documentación (robo, hurto, incendio, terceros). La UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL se reservará el derecho de solicitar la exhibición de la póliza respectiva.

Software de control de documentación:

El adjudicatario deberá proveer un software con disponibilidad WEB para administrar la documentación que necesite consultar, detallando la ubicación física de la misma.

Renglón N°51

Catálogo bienes y servicios: TRANSPORTE Y GUARDA DE BACK-UP (3.5.1.05121)

Viaje de Consulta normal – Transporte de insumos (entrega de cajas nuevas, bolsas, precintos, etiquetas)

- Viaje de consulta normal (entrega dentro de las 24 hs de solicitado).
- Transporte de insumos: En caso de que se requiera la reposición de insumos, se solicitarán junto con en



viaje de consulta normal y se efectuará la entrega de los mismos en un único viaje.

-Deberá preverse el retiro y/o entrega de cajas archivadoras de lunes a viernes de 09:00 a 16:00 hs.

Renglón N°61

Catálogo bienes y servicios: TRANSPORTE Y GUARDA DE BACK-UP (3.5.1.05121)

Viaje de consulta urgente:

-La entrega de las cajas solicitadas de manera urgente deberán efectuarse dentro del día de la solicitud.

-Deberá preverse el retiro y/o entrega de cajas archivadoras de lunes a viernes de 09:00 a 16:00 hs.

Renglón N°71

Catálogo bienes y servicios: TRANSPORTE Y GUARDA DE BACK-UP (3.5.1.05121)

Movimiento de cajas de consulta normal:

Costo por movimiento de cajas, consulta NORMAL – costo por caja, egreso – reingreso.

Renglón N°81

Catálogo bienes y servicios: TRANSPORTE Y GUARDA DE BACK-UP (3.5.1.05121)

-Movimiento de caja Consulta urgente:

Costo por movimiento de cajas, consulta URGENTE. – costo por caja, egreso – reingreso

Renglón N°91

Catálogo bienes y servicios: TRANSPORTE Y GUARDA DE BACK-UP (3.5.1.05121)

Transporte de Insumos:

En caso de que se requiera la reposición de insumos se efectuará la entrega de los mismos dentro de las 24 hs de solicitado.

Renglón N°101



Catálogo bienes y servicios: TRANSPORTE Y GUARDA DE BACK-UP (3.5.1.05121)

Mudanza de cajas, viaje de retiro al finalizar la duración del servicio.

-Traslado final de cajas desde las instalaciones del adjudicatario hasta la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL.

-Incluye la descarga de la estantería, la carga de las cajas en el vehículo del adjudicatario y la descarga en la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL.

La presente medida fue suscripta con firma digital, conforme al artículo 9° de la Ley N° 25.506 y modificatorias, asegurando indubitadamente la autoría e integridad del documento electrónico firmado digitalmente en el marco de lo establecido por la Resolución Rectoral N°161/2021.